## PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE COMPOSICIÓN DE MESA PARA EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CLUB DE CONVIVENCIA MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD.

(Exp.:4-120-2013, Ref.:G/UA/mja/ecf)

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato administrativo de arrendamiento de referencia anterior, conforman la Mesa de Contratación para la adjudicación de este contrato:

## Presidenta:

D.ª María José Villa Garis, Concejala de Patrimonio y Ordenación del Territorio.

## Vocales:

- D. Manuel García Pujalte, Concejal de Hacienda y Economía, Vocal
- D. Carlos Calatayud Alenda, Concejal de la Oposición (Grupo Político PP) designado por la Junta de Gobierno Local, como Titular; y D. Juan Antonio Pérez Sala (Grupo Político PP) como Suplente.
- D. Javier Maciá Hernández, Secretario General de la Corporación.
- Dª. Mª Angeles López Tomás, Interventora Accidental de la Corporación.
- D. Luis Gaona Urdiales, Arquitecto Municipal, Vocal.
- D.ª María Valero Ramal, Trabajadora Social Municipal, y Responsable del contrato.

## Secretario de la Mesa:

- D. Manuel Jiménez Aldeguer, Técnico de Administración General responsable de Patrimonio.

Lo que se publica a los efectos oportunos, conforme al art. 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Aspe, a 12 de junio de 2014 La Alcaldía-Presidencia

Fdo.: Antonio Puerto García.